

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

- 511** *CENTROCAR-CENTRO DE EQUIPAMENTOS MECÂNICOS, S.A.
(SOCIEDAD SEGREGANTE)
CENTROCAR SPAIN-CENTRO DE EQUIPAMIENTOS MECÁNICOS,
S.L.U.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

La sociedad portuguesa Centrocara-Centro de Equipamentos Mecânicos, Sociedad Anónima y Centrocara Spain-Centro de Equipamientos Mecánicos, Sociedad Limitada Unipersonal han aprobado por unanimidad en la Junta General Extraordinaria y Universal de 10 de diciembre de 2013, la aportación de la totalidad de los activos y pasivos de Centrocara-Centro de Equipamentos Mecânicos, Sociedad Anónima, Sucursal en España a Centrocara Spain-Centro de Equipamientos Mecánicos, Sociedad Limitada Unipersonal, que los adquiere como sucesora universal.

Los socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance en el domicilio social. Asimismo, los acreedores podrán oponerse en el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio.

Madrid, 29 de enero de 2014.- Los Administradores, don Fernando Neves de Almeida y don Adolfo Izaguirre Díez.

ID: A140004594-1